

celeridad y discreción en su acción, calidades todas que no puede poseer una corporación popular.

Es difícil comprender cómo en un país que blasona tanto de democracia como el nuestro, las municipalidades tengan un Presidente nombrado por el Gobierno, sistema reprobado hoy hasta por las mismas monarquías. Esa sola disposición basta para poder asegurar que las municipalidades de la campaña son puramente nominales.

No pueden prestar ningún servicio serio a sus respectivas localidades, por que a mas de todos los defectos que hemos señalado, no administran sino una pequeña parte de las rentas de sus municipios, punto que trataremos en el capítulo que dedicaremos a los impuestos. Casi inútiles para el bien público, nuestras municipalidades nominales ofrecen la ventaja de proporcionar al guano flores a la retórica oficial, como lo hemos notado en otras ocasiones.

III.

EL SERVICIO MILITAR.

La defensa de nuestras fronteras tan e tensas ofrece grandes dificultades con nuestra escasez de población y nuestros limitados recursos de país nuevo. Hasta hoy se ha hecho frente a esa gran necesidad con los sacrificios de los habitantes de la campaña llevados hasta el extremo, sin consultar para nada, puede decirse, ni la igualdad cívica, ni las garantías de la libertad del sufragio, base de nuestras instituciones republicanas.

Como lo hemos recordado en muchas ocasiones, el servicio de las fronteras esta hecho por la guardia nacional de la campaña, con esclusión de la guardia nacional de la ciudad, y como la población de la ciudad y la de la campaña son próximamente iguales, resulta que esta exoneración de la ciudad en el servicio de las fronteras, recarga de un cincuenta por ciento la tarea de la campaña en este servicio: desigualdad cívica que nada puede disuadir y se encuentra en oposición chocante con nuestra época y nuestras instituciones.

El servicio de fronteras ya tan penoso por la escasez de población, y tan agravado por la exención de la ciudad, tiene a mas otros defectos que lo hacen intolerable. Hasta hace poco, el comandante militar nombraba sin regla establecida, sin comisión que fiscalizase el acto, los que debían formar los contingentes. Con este sistema los habitantes de la campaña estaban a merced y discreción del comandante y se encontraban en condiciones pobres quizas que los villanos de la Edad Media, que estaban exentos del servicio militar siquiera. Hoy se ha puesto remedio a tan increíble abuso con la formación de una comisión, compuesta del comandante y de dos municipales para la designación de los que deben formar los contingentes, sin embargo, la reforma adoptada es mas bien teórica que práctica.

Puede calcularse que en cada municipalidad de campaña hay dos extranjeros que hacen parte de la corporación, y no pueden fiscalizar eficazmente el nombramiento de los vecinos que deben formar el contingente, a veces también el comandante militar es municipal, resulta de todos estos hechos que el Guardia Nacional tiene muy poca garantía de justicia é imparcialidad para la elección, y que la medida, adoptada últimamente ha venido mas bien a salvar un principio que a mejorar un estado de cosas deplorable. Para que las comisiones encargadas de citar los contingentes fuesen útiles, y llenasen el objeto que se propuso el gobierno al decretar su formación, sería preciso que se compusiesen de un mayor número de miembros. Si las municipalidades se compusiesen de doce miembros, como lo hemos pedido, se podría encar-

garlas del desempeño de esta tarea, y los ciudadanos tendrían así una completa garantía de imparcialidad.

Ultimamente se ha imaginado una especie de asociación mútua de los guardias nacionales, para establecer por medio de cotizaciones una caja de fondos, con los cuales se pudiese pagar personas para reemplazar los que fuesen designados para formar los contingentes.

Por nuestra parte hemos aplaudido la buena intencion que ha aconsejado ese proyecto, pero al mismo tiempo hemos recordado que era preciso no hacerse ilusion sobre el estado de la cuestion, y que lo que siempre habia hecho falta; para poder reemplazar la Guardia Nacional rural por enganchados en el servicio de fronteras, no habia sido la buena voluntad de los Gobiernos ni el dinero votado generosamente por la Legislatura sino los mismos enganchados, y como personero es sinónimo de enganchado, la medida propuesta no daría resultado sino en algunas localidades, con la condicion de no generalizarse, como lo hemos esplorado ya.

La institucion de la asociacion mútua de los Guardias Nacionales fué propuesta por el importante periódico rural *El Progreso de Quilmes*. Nuestro distinguido colega de Las Flores que habia aplaudió calorosamente a su aparicion el proyecto del *Progreso de Quilmes*, nos reprochó de criticar el proyecto sin proponer otro mejor. Recordamos entonces nuestra doctrina sobre el particular, basada sobre la igualdad cívica; el colega no vió en la concurrencia proporcional de la ciudad y de la campaña en la defensa de las fronteras sino un paliativo como el proyecto de asociacion mútua de los Guardias nacionales. Sin embargo, una medida que alijeraba de golpe de cincuenta por ciento la tarea de la campaña en la defensa de las fronteras, que interesaba la poderosa prensa de Buenos Aires en la represion de los abusos secundarios: la inexactitud en abonar los sueldos; las faltas de los proveedores en la clase de alimentos y de las ropas; la necesidad de mejorar la policia rural para conseguir la captura de los vagos y aliviar así los ciudadanos honrados, era algo mas que un paliativo.

Pero, a mas de los defectos tan graves que acabamos de señalar, el sistema actual de la formación de los contingentes para el servicio de las fronteras tiene otro no menos grave, bajo el punto de vista político.

Hemos dicho que con nuestro sistema, muy imperfectamente mejorado hace poco, el habitante de la campaña está a merced y discreción del comandante militar y, sin embargo, segun nuestra constitucion el habitante de la campaña goza del derecho de sufragio.

¿Puede comprenderse la libertad de sufragio con un comandante militar—siempre solicitado por los partidos de poner a su servicio su enorme influencia—dueño de mandar ó no mandar los ciudadanos a ese penoso y aborrecido servicio de fronteras?

Por nuestra parte no recordamos haber visto en ningún tiempo ni en ninguna historia un sistema tan contradictorio y tan absurdo

Para que el sufragio popular no sea una ironia en nuestra campaña, la primera medida que debe adoptarse es que los comandantes militares no formen parte de las comisiones encargadas de designar los que deben formar los contingentes para el servicio de las fronteras.

Triunfo espléndido de la Candidatura Mitre.

VERGONZOSA DERROTA DE LA CANDIDATURA SINIESTRA DEL DOCTOR ALSINA

RESULTADO DE LA INSCRIPCION

Diciembre 14 de 1873.

Hoy es un gran día para el partido nacionalista y están de felicitaciones todos los amigos de la paz, de la libertad y de la prosperidad de la República.

Hoy ha terminado la inscripcion en el Registro Cívico Nacional en que los dos partidos en lucha, han venido midiendo sus fuerzas por el espacio de meses y medio.

La terminacion de este grande acto de la soberania popular ha sido tan gloriosa y satisfactoria para el partido nacionalista, como vergonzosa y ridicula para los hombres de accion, que viendo se vencidos por una inmensa mayoría han apelado al triste recurso de impedir la inscripcion en la mayor parte de las parroquias.

De las catorce parroquias de la Ciudad solo ha habido inscripcion en seis: Catedral al Sud, Concepcion, Balvanera, Piedad, San Juan Evangelista, San Miguel, Santa Lucia.

En todas las demas los Jueces de Paz ó inscriptores alinistas han tenido a bien enfermarse (del cólera) para impedir la inscripcion de quinientos partidarios mas de la candidatura popular del general Mitre.

En vano han puesto en juego nuestros adversarios todos los medios que podia sujerirles su habilidad electoral ante la perspectiva de una derrota inevitable: las papeletas de enrolamiento falsas con que han multiplicado sus escasos partidarios inscribiéndolos en varias parroquias con nombres supuestos, como las comparas de teatro que cambian de traje para figurar un gran número; la parcialidad de las juntas inscriptoras en su mayor parte alinistas; la inscripcion de vijilantes desfinzados; las tentativas de desorden y de intimidacion, el fraude en todas las formas imaginables, todo ha sido quebrado por la mayoría inmensa de nuestro partido y por la actitud tranquila y firme que le inspiraban su amor a los principios y a la conciencia de su propia fuerza.

El resultado de la inscripcion está ahí a la vista de todos para comprobarlo.

Cada día de inscripcion hemos dado un boletín comunicando al pueblo la constante mayoría que arrojaba la inscripcion en favor del partido nacionalista.

Nuestros adversarios daban tambien boletines falsos en que se atribuian la victoria en todas partes, con los que creian mantener el prestigio de su partido, engañando a los que no conocian el verdadero resultado de la inscripcion.

Ahora se va a ver en presencia de los números interjersuales, cual de los partidos ha dicho la verdad al pueblo, y cual el que lo ha estado engañando indignamente para ocultar su derrota.

La inscripcion se ha cerrado en la ciudad con un total de 8830 electores.

De ellos segun las clasificaciones mas escrupulosas hechas por las Comisiones parroquiales hay un número de 5097 electores nacionalistas y de 3828 contrarios, contando entre estos a todos los alinistas, arellaneditas y quintanistas.

Para dar una prueba mas de la exactitud de nuestros datos y de la confianza en la fuerza de nuestro partido, cumpliendo una promesa hecha a nuestros amigos, damos a continuacion el detalle de la inscripcion parroquia por parroquia en toda la ciudad, previniendo que para formar con mas seguridad estos datos se han contado como votos alinistas muchos votos dudosos de personas cuya opinion no es conocida.

	MITRE	ALSINA	Neutrales	TOTAL
Catedral al Sud...	413	100	41	554
Id. al Norte...	519	188	58	765
Monserrat.....	456	317	20	793
Pilar.....	267	117	80	564
Piedad.....	380	320	24	724
San Cristóbal.....	279	250	6	529
San J. Evangelista	140	45	7	192
San Telmo.....	430	207	53	690
San Nicolas.....	329	208	63	600
San Miguel.....	230	160	25	415
S. Corro.....	386	285	30	701
Concepcion.....	480	570	21	1071
Balvanera.....	504	432	29	975
Santa Lucia.....	194	60	3	257

Total.....5007/3359/ 464/8830

He ahí lo que queda reducida la pretendida fuerza de los hombres de accion y la decantada popularidad del Dr. Alsina, a una insignificante minoria, apesar del fraude escandaloso de las papeletas falsas y de todos los abusos que han puesto en juego en la inscripcion!

Es tan grande nuestra mayoría, que aun dado el caso improbable de que todos los Arellaneditas, todos los quintanistas y dudosos que resultan de la inscripcion diesen sus votos al Dr. Alsina el resultado seria en la ciudad:

Votos por el General Mitre 5097.

Votos por el Dr. Alsina, por el Dr. Arellaneda por el Dr. Quintana y dudosos todos reunidos 3823.

Diferencia a favor del partido nacionalista 1184.

Las noticias que hasta este momento tenemos de la inscripcion de la campaña son tan satisfactorias como pedira desearlas la aspiracion mas exigente, pues el partido nacionalista se halla triunfante en cuatro quintas partes de los Partidos de campaña y cuenta ya con una mayoría de diez mil votos próximamente que será considerablemente aumentada cuando se hallen reunidos los datos de los partidos mas lejanos.

Los Partidos en que los alinistas tienen una pequeña mayoría, no pasan de diez, de los setenta y dos en que se divide la campaña, y en todos los demas, nuestra mayoría es indisputable, siendo de notar que solo han podido luchar con ventaja en esos pocos Partidos con la proteccion decidida de los Comandantes y Jueces de Paz.

En presencia de estos hechos tan elocuentes, no pueden inspirarnos mas que la tima los esfuerzos desesperados que el bando alinista ha hecho hoy en la parroquia de la Concepcion, donde sus hombres se han escedido a sí mismos cometiendo los abusos mas escandalosos, poniendo centinelas de la Policia para impedir la entrada a nuestros amigos, rompiendo carta de ciudadanía y profiriendo amenazas de muerte.

Podemos pues, con estos datos proclamar a la faz de la República, el triunfo espléndido de la candidatura del General Mitre en Buenos Aires, por una mayoría de doce a quince mil votos por lo menos, por lo cual enviamos nuestras mas sinceras felicitaciones a todos los buenos ciudadanos que han concurrido a alcanzar este hermoso resultado.

Mañana daremos mas detalles.

La Nacion.

Lujan.

Publicamos a continuacion el bonito discurso que pronuncio el niño Julio Jordan el día de la distribucion de los premios a las niñas y niños de los colegios de este pueblo, reservando para otra vez hablar algo de este hermoso acto, así como de la magnífica fiesta patronal. Las reducidas columnas de este semanario no nos permiten extendernos hoy cual deseamos.

Hé aquí por ahora dicho discurso:

SEÑORES:

La palabra autorizada de los hombres